

En Santander. 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 3 » »
Ultramar y extranjero. . 25 » año

PAGO ADELANTADO

PUBLICA LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Comunicados y anuncios convencionales

La correspondencia dirijase al Administrador
Muelle núm. 8

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 4 de Enero de 1899

Núm. 2

ANO XVII.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Bacalao á la vizcaina.

ANISETE

ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anis Tierrauca

pidase en todos los establecimientos

ALUMBRADO Y VIGILANCIA

Días hace, con motivo de haber propuesto alguien en el Concejo que se instalara un farol en cierto barrio, por donde según parece se introduce matute con alguna frecuencia, hubo discusión, tras la consiguiente division de pareceres, y se dijo con razón que lo que se precisa es vigilancia esmerada en todas partes, pero en especial allí donde más fácilmente puede intentarse la comisión de un delito ó de una falta.

Esto es verdad: cuando hay interés en vigilar bien, la voluntad suplir las deficiencias de la luz y la perspicacia del que cuida, alcanza a penetrar las mayores obscuridades; pero es preciso convenir en que todo hace falta, y en que se ha de ayudar de algún modo al penoso trabajo de los guardias, facilitándoles la manera de cumplimentar su servicio.

Y si en vez de tratarse de vigilar á matuteros se trata de vigilar a toda clase de gente; si en lugar de referirse la vigilancia á lugares de extra-muros se refiriese a calles céntricas de la población, entonces la importancia del alumbrado es mucho mayor; entonces la necesidad de multiplicar las luces es tan palpable, que, francamente, casi no puede exigirse a los guardias que cumplan bien su misión, si se les coloca en una calle obscura, por donde todo el mundo tiene derecho á transitar, y en la cual no pueden ni siquiera ver el aspecto de la persona que pasa.

Hay que fijarse en estos detalles para comprender cuantas son las cosas que hay que remediar; y hay que venir por ellos en conocimiento de que procedemos la mayor parte de las veces con falta de lógica. Por ejemplo: nadie duda que en el boulevard y en las calles principales de la población existe suficiente alumbrado, y quizás se juzga necesario el que hay, porque el tránsito por esos sitios es frecuente hasta en las altas horas de la noche; y en cambio, no faltara quien crea que el pedir mas faroles para algunas, calles como Ruamayor, esta fuera de lugar, toda vez que con los que tienen basta para su servicio; pues bien, pensando razonablemente, mejor podrian estar, despues de cierta hora, el boulevard ó la plaza vieja sin alumbrado, que la Ruamayor con el que disfruta, ya que más fácilmente puede ocurrir un lance desagradable en una calle desierta que en una de esas por donde pasa gente a todas horas.

De propósito hemos tomado como ejemplo la calle que acabamos de citar, respondiendo con ello a los deseos de muchos de sus vecinos, porque en Ruamayor hay una escasez de luz verdaderamente lamentable, tratándose de un barrio en que circula gente de vida alegre, y en el que, apenas anochece, cualquiera mujer decente puede verse expuesta a oír una desvergüenza ó sufrir cualquier atrevimiento; y además, porque la proximidad de la Santa Iglesia Catedral y el habitar en la expresada vía numerosísimos respetables sacerdotes, son motivos más

que suficientes para pedir que el tránsito se pueda hacer por allí con las seguridades y garantías que da en otros sitios lo céntrico del lugar y la frecuencia del paso de las gentes.

Unos cuantos faroles más, distribuidos en la población en los sitios donde más falta hicieran, no serían mucho gravamen para el presupuesto, y en cambio, proporcionarían mucho bien y mucha comodidad al vecindario; pero como al cabo constituye el aumento de luz un inevitable aumento en los gastos, siquiera, como decimos, no sea grande, preciso es que supla aquí también el esmero en la vigilancia a lo que falte al alumbrado, si es que no se acuerda aumentarle, para que así los respetables vecinos de Ruamayor, que muy frecuentemente se ven molestados por pendeencias que ocurren en aquella calle y por cánticos y palabras soeces que ofenden á cualquiera persona sensata y culta, sean atendidos como los de otras partes de la población.

Si por acaso los agentes no cumplieran como es debido con su obligación, castígueseles severamente, teniendo en cambio presentes sus servicios para lo que proceda en materia de recompensas; y si alguna vez denuncian ante sus jefes infracciones de las leyes de orden público ó de las ordenanzas municipales, en lo que se refiere a alteración y daño de la tranquilidad de los vecinos, castíguese igualmente con mano muy dura, que esa es la única manera de lograr el respeto y la consideración á los derechos de la gente pacífica.

No se olviden, pues, nuestros Concejales, y en especial los que representan los intereses de aquel distrito que les eligió, de que en todas partes, pero particularmente en Ruamayor, es altamente necesario compaginar, para bien del pueblo, el alumbrado y la vigilancia; que de una y otra cosa han menester todos los que allí habitan, y en mayor escala de la que alcanzan por ahora ambos servicios.

LOS BOMBEROS.

Ahí están, cada día más satisfechos de su arriesgado oficio, y cada día con más entusiasmos para el cumplimiento del deber. Bien merecen que se acuerde de ellos alguna vez la pluma de quienes escriben la apología de lo bueno, procurando entresacar lo del monton de cosas, instituciones y personas que componen la sociedad humana.

En estas noches de furiosos huracanes, cuando los bramidos del viento ponen miedo en el animo del que vive tranquilo y reposado en el calorillo de su abrigada habitación; cuando los embates de la cellisca y las rachas del aire desatado que se retuercen por todas las revueltas de las calles, amenazan la seguridad de los edificios y traen a la mente los horrores del incendio cuando anima su terrible tea el soplo del temporal, los bomberos, calado el casco y en traje de faena, requerida el hacha y prontas las devanaderas y las mangas, aguantan por las calles todos los horrores y todas las inclemencias, por vigilar atentos a su enemigo el fuego, que suele hacer de las stuyas resurgiendo traidor de los carbones olvidados de cualquier hornillo, ó haciendo presa solapadamente en la madera que quedó al aire en cualquier chimenea deteriorada.

El fuego, tan temible siempre, y más en estos días peligrosos, es acometido por los bomberos hasta con fruición. Diríase que cuando no le hay le desean para gozarse en aniquilarle, en destruirle.

Ahí están, paseando impávidos bajo los chaparrones y las ventiscas del Noroeste y aguantando los endemoniados latigazos del Sur. Su cuerpo no se cansa, ni les rinde el sueño, ni les fatiga la constante vela, ni les acobarda el frío, ni les asustan las ventajadas que daría a su enemigo elemento el concurso de los otros que amenazan ayudarle; y mientras ellos, que son la valiente vanguardia, las avanzadas, las escuchas, atisban, silenciosos y dispuestos a todo, cualquiera señal de alarma, allá en el parque no duerme nadie; pronta la gente y dispuesto el mate-

rial para salir corriendo á donde el alerta de los celosos vigilantes reclame el concurso de las fuerzas de ataque.

Aquí en Santander podemos enorgullecernos de nuestros bomberos, como de lo más notable que tenemos entre lo hecho y dispuesto por los hombres. Ministros, Generales y grandes hombres de la ciencia que valen más que Generales y Ministros, han querido ver nuestros cuerpos de bomberos y los han admirado y elogiado muchísimo; y eso que no les han visto más que en simulacros, revistas y ejercicios de gala; que no les han visto cuando el humo del incendio les envuelve allá en la cumbre de los tejados donde trabajan, ó cuando las voraces lenguas de la llama se encaraman rabiosas sobre todo, y asoman por los huecos de ventanas y balcones para herir á los que le ahogan con las mangas de agua desde los últimos peldaños de la escala, que se levanta al aire para servir de punto estratégico en el ataque.

Desde que se organizan los trabajos, desde que la corneta comienza á transmitir con sus alarmantes notas las órdenes de los jefes, ya no se oye gritar á los bomberos; el clamor que se levanta en el siniestro no es otro que el de los que tienen por allí algo que perder; el de los que miran consternados la fuerza prodigiosa del fuego, y el extraño y pavoroso que se forma al mezclarse en el aire con los gritos de la gente el crujido de maderas que se rompen, de paredes que se desploman y de vidrios que saltan en pedazos; pero nunca de las voces de los soldados esos, que cuanto más se empeñan en el trabajo, más silenciosos y más ordenados luchan, conteniendo hasta los resuellos para no perder un detalle del imperioso són de la corneta que los manda.

Bien merecen, bien, que el pueblo les esté agradecido y que se los considere como guardadores de la tranquilidad pública; porque ignorados, confundidos con la masa anónima cuando se quitan de encima el honoroso uniforme de sus audaces lides, no les queda sino la satisfacción íntima de cumplir a conciencia lo que la disciplina y el deber les ordena.

Alguna vez, uno más desgraciado que sus compañeros ó menos fuerte que ellos tal vez, sucumbe al peso de su trabajo tras alguno de esos días de memorable labor, y contrae una enfermedad de muerte que acaba con él; y ese infeliz es casi tan héroe, ó más quizá en algunos casos, que esos otros verdaderamente dignos de compasión y de cariño que vemos ahora volver en ruina de las tierras ingratas donde se luchó en vano por la integridad de España; ese infeliz es un mártir, un hijo benemérito de la sociedad, cuya misión, por la que se sacrificó animoso, es merecedora de toda clase de recompensas: que al cabo la guerra es una bestial manifestación del choque de las ambiciones humanas; mientras que la lucha contra el fuego es la defensa del corazón y de la inteligencia de los hombres cuando les amenaza el azote de un elemento poderoso que puede aniquilarles.

No se escatimen nunca, no se regateen miserablemente los medios de trabajo de los bomberos. Si ahora tienen muchas bombas y muchos aparatos y muchos útiles y piden más, darselos siempre, sin dudar un momento; pues bombas y útiles y aparatos son sus armas, y no es cosa de que algún día les sorprenda desarmados su enemigo; desarmados, porque si piden algo nuevo, señal es de que habrán notado su falta entre los riesgos del último combate con las llamas; y cuando llegue ocasión de verlos contentos, satisfechos de su armamento y bien pagados sus inestimables servicios, podremos estar tranquilos de haber cumplido con ellos en lo material, pero todavía les estaremos obligados con deuda sagrada de eterno reconocimiento.

Aranceles de Cuba.

LAS NUEVAS TARIFAS. — El presidente McKinley ha expedido un decreto poniendo en vigor en todas las Aduanas de Cuba, á

partir de 1.º de Enero 1899, las tarifas siguientes:

LIBRES DE TODO DERECHO.—Arboles y plantas frescas, productos nacionales á su vuelta de Exposiciones extranjeras; animales amaestrados, teatros portátiles, panoramas, figuras de cera y otros objetos análogos para diversiones públicas, que se importen temporalmente; sacos y receptáculos en los que se haya exportado de Cuba azúcar, miel, fruta ó aguardiente y que vuelvan vacíos; colecciones botánicas, mineralógicas y zoológicas, objetos ya usados por personas que vengan á establecerse en Cuba, muestras de fieltros, papeles y tejidos.

Objetos arqueológicos ó numismáticos para Museos y Corporaciones científicas; obras de arte adquiridas por el Gobierno ó por Corporaciones; oro acuñado, en polvo ó en barras; monedas de cuño americano de plata ó cobre; objetos de uso de personal, de cama y mesa, libros, instrumentos, trajes y alhajas de teatro con muestras evidentes de estar usados y que formen parte de equipajes de viajeros y estén en armonía con su clase, profesión y posición; piedras para empedrado público, arados, machetes y otras herramientas que no tengan maquina y estén destinadas á usos agrícolas; quinina, ramío, abaca, henique, pita; libros; mapas é instrumentos científicos para uso de las escuelas; carbón y cok; aguas minerales y de seltz, cerveza y bebidas que no sean alcohólicas

LAS MÁQUINAS.—Las máquinas y aparatos para hacer azúcar pagarán 10 por 100 *ad valorem*; motores y maquinas de vapor fijos, maquinas para buques, bombas, motores hidráulicos de petróleo, gas ó aire, 20 por 100 *ad valorem*, y lo mismo las calderas y planchas de caldera.

DIVERSOS.—Petróleos y otros aceites minerales refinados, 4,66 pesos los 100 kilogramos; ladrillos y cal, 0,30 pesos los 100 kilogramos, libros encuadernados y sin encuadernar, y cualquier impreso, 7,25 pesos los 100 kilogramos; pianos, el 40 por 100 *ad valorem*; relojes, 40 por 100 *ad valorem*; alcohol ó aguardiente, 5 pesos hectólitro; licorres, cognac y otros compuestos alcohólicos, en barrica, 10 pesos hectólitro; en botellas, 15 pesos hectólitro; whiskey, 5 pesos; vinos espumosos, en botella, 10 centavos litro; café, 12,15 pesos los 100 kilogramos, tabaco en tortas, 10,50 pesos los 100 kilogramos; en polvo, 12 centavos por libra; en hoja, 5 pesos por libra; cigarros de todas clases, 4,50 por libra y además 25 por 100 *ad valorem*, cigarillos de papel, 25 por 100 *ad valorem*; maquinas de coser, 20 por 100 *ad valorem*; vagones y coches, 40 por 100 *ad valorem*.

DERECHOS DE EXPORTACION.—Cigarillos en caja, 90 centavos millar; tabaco cortado, 3,75 pesos los 100 kilogramos; en otra forma, 6,30; cigarros, 45 centavos por milla; tabaco en hoja cosechado en la provincia de Santiago y exportado por las Aduanas de Gibara, Santiago ó Manzanillo, 2,20 pesos los 100 kilogramos.

Sección de noticias.

La Dirección general de Administración local ha publicado una circular en el *Boletín Oficial* dirigida a este Gobierno de provincia en la que se ordena que en el término de cinco días remita a aquel centro directivo un estado detallado de las cuentas correspondientes á la Diputación y Ayuntamientos, cuyos presupuestos excedan en los últimos de *cien mil pesetas* con expresión del destino de los cuentadantes, clase de las cuentas, número de ellas mensuales y anuales suma total y plazo de su rendición al Tribunal de Cuentas.

Según hemos oído, dos son los aspirantes á la senaduría por esta provincia, vacante por defunción del señor Martínez Pacheco, uno de ellos don José María Gonzalez Trevilla, en representación del partido liberal, y el otro don José María Quijano, con el carácter de independiente.

El Banco de Santander ha acordado

reparto de un dividendo activo de 7 por 100 ó sean 35 pesetas por acción como complemento de beneficios del ejercicio de 1898, quedando abierto el pago desde hoy.

También avisa que desde el día 5 se pagarán los intereses vencidos el 31 de Diciembre último y 1.º del actual, de las obligaciones del Tesoro público y títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que se hallan depositados en su Caja.

Asimismo advierte que habiéndose extraviado los resguardos de Depósito n.º 15.270 y 22.385 expedidos á favor de don Fernandando Ruiz Gomez y el número 26.365 al de doña Bárbara Prieto Lopez, vecinos de esta ciudad, se ruega á la persona en cuyo poder se hallen los entregue en las oficinas del Establecimiento, puesto que no pueden hacerse efectivos por haberse tomado las medidas necesarias para inutilizarlos.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha publicado la relación de las minas existentes que vienen siendo objeto de explotación, y cuyos dueños ó empresas deben abonar el impuesto del 2 por 100 sobre el producto de la riqueza minera, según lo prevenido por la Dirección general de Contribuciones.

Según leemos en el nuevo periódico de Castro Urdiales *Unión Castreña*, es casi seguro que dentro de pocos días se celebrará en aquella preciosa villa la apertura de un nuevo casino que se titulará *Círculo Gamacista*.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular haciendo saber que los pliegos de valores declarados para Inglaterra pagarán en concepto de derechos de seguro, 25 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas, sin perjuicio de los derechos de franqueo y certificado que marca la tarifa general.

Las oficinas de cambio abonarán á la Administración francesa, por derechos y seguros por las cartas de la Gran Bretaña, 20 céntimos por cada 300 francos ó fracción de ellos.

La Comisión provincial ha acordado devolver informados al señor Gobernador, los expedientes de expropiación de terrenos que se han de ocupar en los términos municipales de Santa María de Cayón, Astillero y Penagos, para la construcción del ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

Víctima de larga dolencia falleció antes de anoche el que en vida fué cariñoso amigo nuestro, don Santiago Gutierrez Franco, maestro de primera enseñanza.

Todavía recordamos el día en que nuestro amigo entró al servicio de su finado tío don Leandro Franco, quien desde los primeros momentos se captó el cariño de sus discípulos, haciendo de aquel Colegio un verdadero centro de instrucción y siguiendo en su puesto hasta hace pocos años que por impedimento físico se hicieron cargo del Colegio sus señores hijos.

Descanse en paz el que en vida fué querido amigo nuestro.

La Ultima Moda se publica todos los domingos, 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos; edición completa, 40.

Velazquez, 56, hotel, Madrid.
Se remiten números de muestra.

Cada día es mayor el número de personas que visitan la tómbola establecida por la Asociación La Cruz Roja en la calle de Velasco número 17.

Las encargadas de la venta de papeletas son las señoras de Barbáchano, Odriozola, Goular y Salazar y las señoritas Elena y Elisa Lopez Gomez, Elvira Diez, Luisa Crespo, Concha Martin y otras que en las horas de despacho se ven materialmente arrolladas para poder cumplir sus compromisos.

El Banco Hispano Colonial anuncia que venciendo el 1.º de Enero el cupón núm. 50 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886 y el cupón núm. 53 de la emisión de 1890, pueden desde luego presentarlos los interesados para su cobro a los comisionados del mismo en provincias.

En Madrid ha fallecido repentinamente el vicealmirante de la Armada don Manuel de la Pezuela.

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao anuncia el nuevo servicio

de trenes desde 1.º del actual en la forma siguiente:

Entre Bilbao y Santander.—Trenes ascendentes: Tres que saldrán de Bilbao á las 7:40 de la mañana, 12:25 y 5:5 de la tarde, para llegar á Santander á las 11:10 de la mañana, 4:21 y 8:35 tarde respectivamente.

Trenes descendentes: Tres que saldrán de Santander á las 8:15 mañana, 12:40 y 5:5 tarde, para llegar á Bilbao á las 11:45 de la mañana, 4:27 y 8:44 tarde respectivamente.

Entre Santander y Marrón.—Un tren que saldrá de Marrón á las 7:10 para llegar á Santander á las 8:52 de la mañana; otro que saldrá de Santander á las 2:45 de la tarde para llegar á Marrón á las 4:26 de la tarde.

Entre Santander y Solares.—Cuatro trenes que saldrán de Solares á las 7:20 y 9:30 de la mañana y 2 y 5:20 de la tarde, para llegar á Santander á las 7:50 y 10:8 de la mañana, y 2:30 y 6:3 de la tarde; otros cuatro que saldrán de Santander á las 8:40 de la mañana, y 12:20, y 3 y 6:25 tarde, para llegar á Solares á las 9:20 de la mañana, 12:58, 3:38 y 7:3 de la tarde respectivamente.

Los asmáticos llegan á obtener su curación con el uso metódico de las PASTILLAS BALSAMICAS MORILLO: Farmacia Hontañón y principales.

Los pocos catedráticos numerarios existentes en Cuba y Puerto Rico que han regresado á España, serán declarados excedentes con opción á ocupar la primera vacante que ocurra en la Península.

Los interinos, que son los mas, y alguno de los cuales con no pocos años de servicios, han solicitado que se les conceda derecho á concursar catédras de número, concesión que ha de subordinarse á las disposiciones generales que el Gobierno haya adoptado respecto á los funcionarios repatriados.

Anoche, como habíamos anunciado, se celebró el beneficio de la simpática tiple Luisa Bonoris.

El teatro estaba deslumbrador, sin que hubiera ni una sola localidad desocupada, pues como presumimos, antes de ayer por la tarde se agotaron todas las disponibles.

Luisa Bonoris fué saludada á su salida á escena con una nutrida salva de aplausos; se hizo repetir la canción del *café* en el *Certamea Nacional* y se la volvió á aplaudir muchísimo mas en el monólogo *Por la luz...*, que es muy bonito y gustó mucho.

Al terminar este recibió muchos regalos de las señoras que han concurrido al tentro durante la temporada, algunos valiosos, otros de sus admiradores, preciosos *bouquets* y flores distinguiéndose el Club Ciclista con un precioso objeto de arte.

En *El Gallito del pueblo*, zarzuela que se estrenaba anoche, fué nuevamente aplaudida, así como sus acompañantes, que se esmeraron para que la representación fuera interpretada lo mas fielmente posible.

Gustó mucho el libreto de los señores Cocat y Criado y mas la música del maestro señor Brull, que era preciosa.

Desde aquí unimos nuestros aplausos á los tributados anoche á la beneficiada, deseándola alcance muchos triunfos iguales á los de nuestro público en otros teatros donde haga su presentación.

Las funciones para esta noche, son las que siguen:

A las ocho.—Primera sección, *La noche de San Juan*.

A las nueve y cuarto.—Segunda sección, *Las amapolas*.

A las diez y cuarto.—Tercera sección, *El Gallito del pueblo*.

Mañana jueves, función completa se estrenará el juguete cómico de don Miguel Echegaray, *Los Hijos de Elena*.

La empresa prepara dos magníficas funciones para pasado mañana día de Reyes, por tarde y noche, que anunciará oportunamente.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la presente y próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Potes contra Angel Briz, Dionisio Almirante y Vicente de la Cueva, por lesiones á Demetrio Perez; defensores señores Linares y Colomer.

Día 7.—Idem del de esta capital contra Aurelio de la Piedra y Piedra, por desacato

á la autoridad; defensor señor Gutierrez Cueto.

Día 9.—Idem del mismo contra Francisco Muñiz Cueto, por uso de nombre supuesto; defensor señor Garcia Moral.

Día 10.—Idem del mismo contra Isidoro Ruiz Perez, por atentado á un guardia de consumos; defensor señor Ruano.

Día 11.—Idem del de Potes contra Juan Dobarganes Torre por atentado á un guarda jurado; defensor señor Huidobro.

Día 12.—Idem del de esta capital contra Venancio Arroyo, Santiago Diego, Antolin Moral y otros cinco, por uso de nombre supuesto; defensores señores Gutierrez y Agüero.

Día 13.—Idem del mismo contra Salustiano Carballo y Mamerto Ceballos, por hurto; defensor señor Saro.

Día 14.—Idem del mismo contra Andrés Carreras, Miguel Martinez y Antonio Montes, por hurto de colleras y campanos; defensores señores Gutierrez (don Jacinto) y Corpas.

Sa a segunda.

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa contra Manuel Gutierrez-Arcera, por amenazas á Benita Herrera; defensor señor Morante.

Día 7.—Idem del de Villacarriedo, contra Cosme Puente Porras, por varias estafas; defensor señor Mediavilla.

Día 10.—Idem del de Torrelavega, contra Ceferino Manuel Guerra Palacios, por lesiones á José Pernia; defensor señor Agüero (don Tomas).

Día 11.—Idem del de Castro, contra Antonio Prieto Beibide, por lesiones á Domingo Gonzalez; defensor señor Parets (don Manuel).

Día 12.—Idem del de Torrelavega, contra José Manuel Garrido Marcano, por uso de nombre supuesto; defensor señor Collantes.

Día 13.—Idem del de Santoña contra Servando José Trueba Regato, por lesiones á Victor Calvillo; defensor señor Leita.

Día 14.—Idem del de Reinosa contra José Diego Gonzalez, por lesiones á Mateo y Juliana Rodriguez; defensor señor Morante.

Ha cesado en esta plaza la Sociedad comercial que venia girando con el nombre de B. L. Domecq y Compañía, quedándose al frente de la fabrica industrial don Bernardo L. Domecq por retirarse de los negocios el socio don Francisco Rotache, segun circular publicada.

Hé aquí la orden del día para la sesión que habrá de celebrar esta tarde el Ayuntamiento.

Asuntos sobre la mesa.—Informe sobre el trasplante á otros sitios de los eucaliptos del boulevard y poda de los platanos.

Proyecto de cochera y depósito de máquinas del ferrocarril al Sardinero en San Martin.

Comisión de Hacienda.—Solicitud de don Joaquín del Monte pidiendo que le sirva de fianza para optar á una subasta de obras, la que el Ayuntamiento le adeuda.

Don Fernando Bolado presenta la dimisión del cargo de Administrador del Madero, pidiendo pensión.

Lista de 130 primeros contribuyentes que por industrial y territorial tienen voto para compromisario.

Comisión de Obras.—Solicitud de doña Benita Franco pidiendo permuta de terrenos en Ciriego.

Id. de don Juan Garcia sobre idem idem y aumento de terreno.

Id. de don Eduardo Ruiz para construir una tejavana en San Martin.

Subasta de venta de arboles de la Alameda, segunda.

Id. para contratar la construcción de una alcantarilla en el camino viejo de Miranda. Cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana.

Comisión de policía.—Informe sobre instalación de tres faroles de gas en el barrio de Cuatro Caminos.

Id. sobre colocación de tornos en los carros de la limpieza pública.

Comisión de Beneficencia.—Acta de la subasta de construcción de menaje fijo para la Escuela de Maliano.

A las nueve de la mañana de hoy ha entrado en nuestro puerto fondeando en la boya de los correos el trasatlántico *Ciudad de Cadis* procedente de Cuba y que conduce unos 1000 soldados repatriados.

Mañana, día 5 del corriente, tendrá lugar á las once de la mañana en el salón de ac-

tos públicos del Ayuntamiento con toda solemnidad, el sorteo de los 8 dotes que se anunciaron, de la Obra Pía fundada por don Juan Domingo de la Vega, y á los cuales tendrán derecho todas las doncellas de este término municipal que lo hubieren solicitado en el tiempo y con las condiciones que se fijaron previamente.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Iorach) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

Despachos telegráficos.

Madrid 3

Niégame terminantemente la noticia circulada de que iban á ser reducidos á prisión dos generales.

El ministro de la Gobernación dice que son apócrifas las declaraciones que le atribuye el periódico *La Reforma*.

Los ministeriales aseguran que por hallarse dividido el partido conservador, se encuentra incapacitado para gobernar y que la Reina confirmará sus poderes al señor Sagasta, único que se halla enterado de los negocios pendientes y puede darles solución.

Los conservadores, en cambio, creen que la Reina no dará al señor Sagasta el decreto de disolución de Cortes por hallarse imposibilitado para acometer las reformas necesarias.

Es posible que el próximo Consejo de ministros se aborde el asunto de la revisión de recompensas concedidas con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas.

Un despacho de la Habana comunica que Maximo Gomez es partidario de que los rebeldes no entreguen sus armas hasta que se les conceda la independencia.

Otros cabecillas opinan por el contrario, diciendo que se deben entregar antes.

En la actualidad se hallan navegando con rumbo á España 16 trasatlánticos, conduciendo repatriados.

En el ministerio de la guerra se asegura que para mediados de Enero se hallaran en la Península todas las fuerzas que estaban en las Antillas.

El último despacho de Manila dice que la situación de Ilo-Ilo es gravísima, y que veinte mil indígenas armados ocupan las primeras y segundas avanzadas de la defensa de la plaza.

Aguañalde ha desaparecido, creyéndose que el partido contrario á la ocupación de los yanquis le ha destituido.

El Gobierno norteamericano enviará antes del 15 del actual varios regimientos de infantería, á Manila.

Al vapor *Elena*, que navegaba á la China se le ha ordenado que vaya á Filipinas donde también enviarán los yanquis una escuadrilla de cañoneros.

El comandante en jefe del Apostadero de Manila comunica algunos detalles recibidos de lo ocurrido en Balabae.

El comandante del cañonero de estación se suicidó al ver, sublevada á la gente de a bordo.

Témese por las vidas del contra maestre, del maquinista y del condestable, unicos españoles que formaban parte de la tripulación del cañonero.

Los asesinados en Balabae son el Gobernador, el teniente, el médico y otros europeos quedando prisioneras las esposas de algunos de ellos.

Un cañonero sostuvo fuego vivísimo contra los insurrectos sin conseguir de ellos el rescate de las señoras, no alcanzandola tampoco en sus gestiones el exconsul Joluit.

Estas noticias las ha comunicado el capitán de navío señor Ferrer, que manda la escuadrilla del Sur y se halla reconcentrada en Zamboanga.

El señor Sagasta ha celebrado varias conferencias, una de ellas muy extensa por teléfono, con la Reina Regente, de la que se deduce que el viernes próximo presidirá el señor Sagasta el Consejo de ministros que se celebre.

En la tenida con el señor Groizard convinieron en que fueran á visitar al Presidente

tres ministros cada día para ponerle al corriente de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El periódico *El Español* asegura hoy que el general Weyler no ha contraído compromisos para formar parte del ministerio que presida el señor Sagasta.

Dice también que si se tratara de este pensamiento, el general habría de conocer el programa del nuevo Ministerio y necesitaría asegurarse de que su gestión en el ministerio de la Guerra no encontraría obstáculos en el señor Sagasta ni en los demás ministros.

Han vuelto a reunirse nuevamente los generales que tanto han dado que decir estos días.

Algunos de estos, después de la reunión, manifestaron que aquellas son agenas á toda personalidad y partido, y que continuarán estudiando las reformas militares que juzgan necesarias y que cuando las terminen se limitarán a entregárselas al ministro de la Guerra para que haga de ellas el uso que más estime conveniente.

Un despacho de París comunica que en la edición francesa del *New York Herald* se afirma que la indisposición que sufre el emperador Guillermo es más grave que la que se ha dicho.

Dicen de Washington que en Consejo celebrado y presidido por Mac Kinley se acordó enviar al general Otis, que está en Manila las nuevas instrucciones en contestación a los informes alarmantes que él ha enviado.

Se han recibido telegramas de Ilo-Ilo en los que dice que han huido de la población todas las mujeres y que muchas familias se han refugiado en las habitaciones de los súbditos yanquis.

El general Miles jefe de la expedición militar ha declarado que no concederá plazo para la rendición de la ciudad, y promete proteger las vidas y haciendas de los súbditos extranjeros.

Una comisión de indígenas le ha pedido que amplie la protección, alegando lo difícil que es contener a los insurrectos, negando el general, lo mismo que á preparar un desembarco de tropas, mientras un emisario suyo enviado á Manila conferencia con el general Otis.

Los rebeldes se aprestaban á resistir cuando salió de Ilo-Ilo un barco yanqui que llevaba estas noticias.

Las calles y las fortificaciones, la iglesia y muchos edificios públicos estaban invadidos por los indígenas.

Muchos barcos estaban también en el puerto llenos de rebeldes.

Los yanquis han desembarcado cuatro ametralladoras y varios cañones.

Un telegrama de Londres dice que se ha confirmado la noticia de haber estallado una revolución en Bolivia.

Dice el ministro de la Guerra que cree que es infundado todo cuanto se ha dicho

acerca del suceso de Ponapé, negando que hayan sido pasadas á cuchillo las tropas que guarnecían aquella plaza.

El Secretario particular del señor Sagasta ha visitado al señor Romero Robledo, se cree que por indicación del presidente del Consejo.

Dícese que Romero Robledo se entenderá con otros personajes para realizar los trabajos encaminados a una inteligencia con el Gobierno.

Sé constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de su eficacia.

En estos tiempos modernos, en que tantas medicinas falsas se hallan en venta, debemos recurrir á las mejores preparaciones para adquirir la verdadera. El elevado rango que los médicos de todo el mundo han colocado á la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y excelencia.



Dr. D. Trinitario BALANZA

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con los fosfatos. La Emulsión Scott es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, sólo tienen que ser harto conocidas, su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos, aumentar la fuerza resistente del cuerpo, y las condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanza, de Valencia, escribe:

CERTIFICADO: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos, el aceite de hígado de bacalao, por efecto de su uso, he conseguido notable en el número de globulos rojos así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mi obra que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la balanza, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofias óseas, tanto de los niños (ragulismo, escrofulas, anemias etc.) como de los adultos (convulsiones, prolapso de clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc., etc.) Puedo concluir de mis observaciones que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Gustoso aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Brown, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realizan la adhesión á la práctica de los principios científicos, fundados sobre la más decidida cooperación sin restricciones de ningún género. Valencia, Diciembre 1895.—TRINITARIO BALANZA.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Riñones de cerdo saltados.

Se despojan del nervicillo que los une, se cortan en ruedas delgadas y se ponen en la sartén con manteca á fuego fuerte; se les echa un vaso de vino blanco, una cucharada de harina, cebolla picada, pimienta, sal y un ajo, que

se retira después; cuando esta salsa está en su punto se sirve, evitándose que pase mucho tiempo después de hechos los riñones, por que se ponen duros.

Sopillo de zanahorias.

Se rebogan con manteca en fuego lento 250 gramos de zanahorias cortadas en rajitas finas; se echa un poco de azúcar molida y sal gorda; cuando estén cocidas, se pasa por el tamiz y se mezcla con vino y yemas de huevo y cinco claras batidas con azúcar; luego se echa todo en un molde untado de manteca para que no se agarre y se deja cocer veinte minutos en el horno; se saca y se espolvorea con azúcar fina y se sirve.

Prohibida la reproducción.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS RUPALACIO, 4, 2.º PATRICIO GOMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles, en la ciudad y a sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan a cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas. Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien. Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

Licdo. RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas; se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras de 30 del pasado agosto y 4 de diciembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros: Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER Accesorios y reparaciones

Compañía de los ferro-carriles DE SANTANDER A BILBAO

En el sorteo de Obligaciones celebrado el día de ayer, han sido amortizadas las siguientes:

De Santander á Bilbao, 1.ª hipoteca, 33 Obligaciones amortizadas, números 3.227, 3.351 al 3.360, 4.418, 7.731 al 7.740, 8.161 al 8.170 y 8.954.

De Santander á Bilbao, Ramales, 22 Obligaciones amortizadas, números 2.901 al 2.910, 2.469, 6.304 y 8.41 al 8.350.

Del Cadagua, 6 Obligaciones amortizadas, números 1.700, 1.701, 1.702, 1.704, 1.705 y 1.706.

De Santander á Solares, 1.ª hipoteca 25 Obligaciones amortizadas, números 841 al 850, 1.736 al 1.740 y 2.111 al 2.120.

De Santander á Solares, 2.ª hipoteca, 10 Obligaciones amortizadas, números 1.241 al 1.250.

Los intereses y Obligaciones amortizadas se pagarán desde el 1.º de Enero próximo en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13, Santander.

Bilbao 27 de Diciembre de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

CONTRATA DE TRAVIESAS

Esta Compañía saca á concurso el suministro de 4.000 traviesas de roble de las ordinarias y 10 de cambio.

Las condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Arbieta, 1, principal, en donde se presentarán las propuestas antes de las doce del día 14 de Enero próximo.

Bilbao 30 de Diciembre de 1898.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

EL CUARTELILLO RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL 20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR, Libertad, n.º 10.

4 ENERO. FÓLIO 19 Folletón de EL CORREO DE CANTABRIA Revistas Cientificas

(CONTINUACIÓN)

vista de todos los que presenciaban el suplicio de aquel desdichado.

Bichet ha afirmado que un amigo suyo encaneció totalmente en una sola noche.

El caso de María Antonieta, cuyos cabellos se volvieron blancos en la noche que precedió á su ejecución, es bien sabido.

También se cita, entre los casos célebres, el de Saint Vallier, padre de Diana Poitiers.

Thompson refiere otro caso curiosísimo. Un albañil de Nueva-York, al caer de lo alto de un edificio, agarrase á un canalón. Se llegó á socorrerle inmediatamente, pero ya, en pocos minutos, sus cabellos habían pasado del color negro al gris.

Créese que la impresion y el choque ocasionan la canicie.

Un niño de cinco años iba en coche con

su madre; desbocóse el caballo, pero pudo sujetarsele. El niño, á causa de la emoción tuvo que guardar cama. Se le notó sobre el cuerpo una rupción ligera y á los ocho días vióse que al lado izquierdo de la cabeza tenía cinco mechones de cabellos blancos, correspondientes á los cinco dedos de la madre, que recordó haber sostenido así al niño mientras iba el caballo desbocado.

Los animales encanecen también bajo la presión del miedo.

El mirlo blanco—ese ideal que nadie encuentra—ha existido, de creer al referido Thompson, que da cuenta de una observación de Joung.

Un mirlo, sorprendido en su jaula por un gato, fué desplumado por el minino, pero le volvieron á brotar las plumas completamente blancas.

Lo mismo le ocurrió á un chorlito, desplumado por un borracho: emblanqueció.

La revista *Cosmos* se ocupa extensamente en esto de la influencia del miedo en la canicie de los animales.

En resumen, las emociones vivas parecen

ser la causa aparente de la canicie brusca. Como el sistema nervioso ejerce tanta influencia sobre las secreciones, es muy probable que se deba á su intervención la disminución ó desaparición del pigmento y el blanqueamiento de los cabellos.

En cuanto á la canicie debida á la edad, debe tener por causa un defecto de nutrición, y por consecuencia el agotamiento de la materia colorante.

No siempre ha de ser la crónica científica un conjunto de noticias fantásticas y más ó menos ilusionistas; preciso es, que entrañe de vez en cuando relativa importancia práctica y de ella puedan sacarse datos aplicables á casos reales de la vida.

He aquí lo que nos proponemos hoy dando á conocer á nuestros lectores un verdadero adelanto de la ciencia médica, el Automoto-eléctrico Busacca.

Dejemos para ello la palabra al ilustrado señor Busacca, su autor.

¿Hay remedio para las hernias?

Había varios, que valían todos bastante poco; ahora hay uno racional y eficaz.

Los pasaremos revista.

Primeramente se intenta dejar á la hernia que se cure sola. *Medicina expectante.* No son otra cosa los vendajes contentivos, los bragueros, que no hacen sino impedir la eventración mientras están colocados, siempre que sean buenos. Si son malos ó están aplicados mal, lo que hacen es irritarla y matar á su dueño.

Una porción de emplastos y parches de todo género. Por lo general hacen todavía menos que los contentivos: como que no se pueden aplicar al mal sino á través de la piel movable, del pániculo adiposo, etc., etc. Algún niño se cura con unos ó con otros, pero es excepción rarísima, mosca blanca.

Ante tamañas dificultades se pensó en la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento.

La sutura es operación peligrosa y difícil; y sobre su peligro no siempre es eficaz: el 33 por 100 de las hernias suturadas resultan después... más grandes.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.
 Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 3-15 m, 12-40 y 5-5 t.
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
 Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.
 Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Santander a Solares: 8-40 m, 12-20 y 6-25 t.
 Llegada: 7-58, m. 10-8, 2-3 y 6-3 t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8 45 m. y 2-55 tarde.
 Llegadas: 11-0 m. y 5 10 t.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.
 Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 y 6-25, 7-15, 8 tarde.
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-49, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.
 Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.
 Puntal y Pedreña á Santander á 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde.
 La combinación con el coche de Arnuero e con el vapor de las 3-30 tarde.

SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE VAPORES

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 4 de Enero saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado por la salida de cada buque.
 Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

Laureada con el Primer Premio, Único concedido

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de Glicero-fosfatos, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquiticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

Venta al por mayor: Barcelona, L. GAZA.—Madrid, M. GARCIA

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.
 DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
 NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atender los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPLENIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos, antisépticos y astringentes vegetales. El sandalo, copaiba y cubeba congestionan los riñones, estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Depósitos en provincias.—Santander: Dr. Díez.—Alicante: Dr. Aznar.—Avila: D. Santos Crespo.—Cartagena: Dr. Minguéz.—Córdoba: Dr. López.—Coruña: Sucesores de J. Villar.—Gadalupe: D. Juan Arana.—Segovia: D. F. M. Marcos.—Sevilla: Dr. Delgado.—Barcelona; Sociedad Farmacéutica Española.—Toledo: D. T. Perez Muñoz.—Zaragoza. Rios hermanos.—Valencia: Giner Alino.—Valladolid: Hijos de Antón García.—Bilbao: S. Orive.—Vigo: Dr. M. P. Casas.—Sanjuez: Dr. Rodríguez.—Ciudad Real: O. Saucó.

Al por mayor: Farmacia del Dr. CUBAS Huertas, 15.—M. GARCIA, Capellanes, 1. J. HERNANDEZ, Jacometrezo, 60, droguería; MADRID.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYO 18 Y 20

MADRID

JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA

PRECIO 2'50 P. LAS BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona. LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.—SANTANDER.